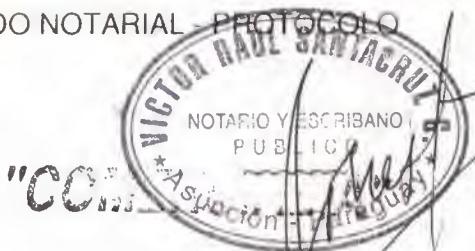


EXP. 361.884
04/10/97

000003



COLEGIO DE ESCRIBANOS DEL PARAGUAY	28 ABR 1997
Serie R/	SELLADO NOTARIAL - PROTOCOLO



Nº 1771597

NUMERO DIEZ.

En la ciudad de Asun--

DECLARACION DE BIENES QUE HACE EL SEÑOR AUGUSTO LEDESMA SANCHEZ.

ción, Capital de la Re-

pública del Paraguay, a

los siete días del mes de julio de mil novecientos noventa y siete, ante mí: VICTOR RAUL SANTACRUZ GONZALEZ, Notario y Escribano Público, comparece el señor AUGUSTO LEDESMA SANCHEZ, paraguayo, casado, quien accredita su identidad con la C.I. Nº. 361.884, domiciliado en la casa de la calle

la ciudad de Lambaré y accidentalmente en esta Capital, mayor -

de edad, hábil y cumplió las leyes nacionales de carácter personal, de que doy fe.-Y el compareciente dice: que a los efectos legales a que hubiere lugar, por este instrumento público viene

a declarar los bienes que tiene y posee actualmente, los cuales

a continuación se detallan: 1) Un inmueble con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en el Distrito de Lambaré, designado como lote Nº. 23 de la manzana "O", con una superficie

de Trescientos sesenta metros cuadrados, individualizado en la

Dirección de Catastro con el Nº. 13.1147.23 e inscripto en la Dirección General de los Registros Públicos como Finca Nº. 27.495

de Lambaré, el año de 1993.-2) Un lote de terreno con todo lo

en él existente, situado en el Distrito de Luque, lugar "Yaguarate Cora", designado con el Nº. 4 de la manzana "B", con una superficie de Trescientos cincuenta y cinco metros cuadrados, individualizado en el Registro Catastral de Inmueble con la Cuen-

ta Corriente Nº. 27.3764.05 e inscripto en la Dirección General

PARA REGISTROS PÚBLICOS

Jueves

(27)



de los Registros Pùblicos como Finca N°.34.846 de Luque, el año de 1995.-3) Un automóvil marca "HYUNDAI", modelo ACCENT GLS del año mil novecientos noventa y seis (1996), con motor N°. y chasis N°.

movido a nafta y que le -

corresponde al señor Ledesma Sánchez por importación Directa según Certificado de Nacionalización N°.

de fecha 8 de abril

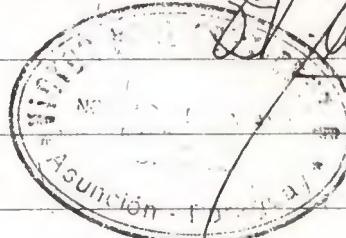
de 1996, Despacho de Importación N°.3802/96.-En la forma precedente queda consignado en este instrumento el detalle de los bienes que posee actualmente el señor Augusto Ledesma Sánchez.-

Enterado el otorgante del contenido de esta escritura, por la lectura que de ella le he hecho, manifiesta que está conforme y la acepta en todas sus partes.-En consecuencia, así otorga y --

firma el compareciente ante mí, de todo lo cual, así como de haber recibido personalmente las declaraciones de voluntad del otorgante, doy fe.-

Augusto Ledesma

Ante mí:



Codiff.